SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, jueves 3 de Diciembre de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.036

DESDE CUBA

remite á *El Distrito Farnense* su colaborador en la Habana D. Eusebio Llensa, el siguiente artículo sobre cuyos conceptos nos permitimos llamar la atención del lector.

«Uno de los hechos más prácticos y culminantes que rejistra la historia del patriotismo, dice el señor Llensa, es sin duda la conducta seguida por nuestros compatriotas residentes en las Américas, al llevar á cabo una suscripción iniciada por la importante colonia española de Méjico, y robustecida por todos los españoles diseminados por las repúblicas latinas del nuevo mundo, al objeto de facilitar recursos con destino á la creación de una armada poderosa que haga recobrar á nuestra pátria el respeto debido á su importancia histórica y la coloque á la altura de las primeras potencias marítimas del mundo.

En medio de la terrible, pero nunca desesperada crísis que atravesamos, y ante la perspectiva de complicaciones internacionales que pueden crearnos la doble insurrección desatada en Cuba y Filipinas, es verdaderamente consolador presenciar este movimiento regenerador de nuestros compatriotas, al responder al llamamiento de la pátria en trance tan sangriento y doloroso.

A estas nobles y poderosas iniciativas responden las hoy también llevadas á cabo por el pueblo de la Habana, al dar principio á una suscripción nacional, mediante el impuesto de una cuota mensual que abarca á todas las esferas de la sociedad, desde el humilde y modesto operario de nuestros talleres hasta el más rico y acomodado de nuestros propietarios y que, dado el desarrollo que ha tomado desde los primeros momentos, promete resultados muy prácticos que han de proporcionar beneficios muy lisonjeros á los nobles y heroicos empeños de la patria.

Marchando por este camino, no cabe dudar que estas manifestaciones expontáneas del despertar de la nación que aspira á perpetuar el honor de su bandera y á la reconstitución de su soberania, harto menguada por los errores políticos y vicios administrativos de que venimos adoleciendo ha muchos años, puede conducirnos al pináculo de nobles y arraigadas aspiraciones, y á proporcionarnos días de gloria.

Al fin de perseguir tan nobles y levantados ideales se encaminan los que blasonan de potestad para resolver los árduos problemas planteados á la perspectiva de nuestros destinos; pero, si algo se ha hecho hasta el día; ha sido prodigar la sangre de ese sufrido pueblo, cuyo carácter se presta á todas las aventuras y á todos los heroismos siempre que tales sacrificios redunden en beneficio de la nación y para honra de su bandera.

Si el pueblo español, si esta masa anónima de cuyo seno han salido tantos héroes ignorados, ha respondido y sigue respondiendo al llamamiento de la pátria ofreciendo sus generosas vidas y prodigando con tanto estoicismo su sangre, como si esta manera de fuentes inagotables, ¿qué han hecho, qué hacen y que harán los que cuentan con recursos y esta en sus manos el remedio, para salvar á la nación de la espantosa crísis que la amaga, obligada por las necesidades imperiosas de esta guerra intestina?

Con el objeto impresci̇ndible de aprontar cuantiosos recursos que respondan á las necesidades de la guerra, el Gobierno solicitó el concurso de las Córtes para que facilitaran la negociación de un empréstito ascendente á mil millones de pesetas.

Al efecto, después de un prolongado debate parlamentario, obtuvo el Gobierno, y las Córtes votaron, la prórroga á las concesiones ferroviarias, que, según palabras del Sr. Ministro de Hacienda Navarro Reverter, era de todo punto indispensable para la fácil pero al parecer difícil realización del empréstito.

Vencidos los obstáculos que se oponían á las negociaciones financieras del Gobierno, y á pesar de creer, este, asegurados sus planes económicos, bien pronto vió defraudadas sus esperanzas al encontrar nuevos é invencibles obstáculos con la retirada de las promesas venidas del extranjero.

De suerte, que nuestro Gobierno ha fracasado en sus negociaciones rentísticas, al pretender colocar nuestros valores en el extranjero no obstante de sacrificar en garantías una de las primeras rentas de la nación.

Es de notar que una de las principalísimas causas que han promovido el fracaso del empréstito, es debido á que gran parte de los economistas extranjeros vienen desdesde hace tiempo juzgando de averiada nuestra Hacienda.

Tenemos á la vista un trabajo debido á la pluma del célebre tratadista Paul Leroy Beaulieu, en el cual supone á la Hacienda española poco menos que en estado de insolvencia, y dá la voz de alerta á los capitalistas franceses y belgas con respecto del nuevo empréstito español.

En este artículo sostiene el conocido economista francés, que el empréstito pudiera dividirse en dos partes: una para el público nacional, que no puede pasar de 300 á 350 millones de pesetas, y otra para el público extranjero por valor de 650 á 700 millones; y más abajo añade: «sería muy útil que España pudiera por tal modo proporcionarse una parte de los 1.000 millones, ya que no sería un negocio tan medianejo el de procurarse en el extranjero suscripciones por valor de 540 á 580 millones de francos.»

Y ahora cabe preguntar: ¿relativamente existen evidentes motivos para juzgar de averiada la Hacienda española? ¿Estará en lo cierto Leroy Beaulieu al calcular la cifra á que puede alcanzar la suscripción nacional para cubrir el empréstito?

Ningún dato sólido se ha aducido en comprobación de tales argumentos; y creemos estas afirmaciones más bien meras conjeturas forjadas por la pasión y el interés, que el fruto de un madurado estudio.

Y aún creemos algo más, creemos que un empréstito de 1.000 millones puede cubrirse por completo entre el publico nacional, sin necesidad de acudir al extranjero donde el interés que devengan los capitales en este órden de préstamos, la reducción en los cambios, la desproporcion en los descuentos á que se aperciben los valores contra la par nominal y, por último, las crecidas primas de amortización, hacen sumamente onerosas las cargas del Estado.

Existen en España plétora de capital y, por consiguiente, tenemos sobrados recursos de que echar mano, siempre que una buena dirección encauce las corrientes de patriotismo manifestado en primer lugar por nuestros compatriotas de América, secundados por el pueblo de la Habana, y ambos refundidos por las iniciativas poderosas y enérgicas de que viene dando pruebas la madre patria.

Cuenta España con una población de 17 á 19 millones de habitantes, y formando cálculos comparativos se deduce que hay 10 millones de españoles que representan otros tantos títulos por valor de 100 pesetas el título, esto sin contar que una tercera parte de esta cifra, compuesta de grandes y pequeños capitalistas, propietarios, rentistas, industriales, comerciantes y profesionales pueden hacer suscripciones por dos terceras partes del empréstito proyectado.

Podemos hacer algo semejante á lo que hizo Francia para redimirse de la indemnización de la guerra franco-prusiana; con la única diferencia que lo que se hizo en la nación vecina para pagar el precio de la derrota, se puede hacer en nuestra pátria para crear una poderosa armada que pueda hacer frente á las probables contingencias de lo porvenir, ó á las quizás próximas complicaciones internacionales; y, lo que es mas imprescindible, á sufragar los gastos ocasionados por la insurrección, cuyas necesidades aumentan en proporción á la actividad que se imprima à la campaña de represión y de pacificación del territorio nacional insurreccionado.

Aparte de los beneficios que reporta al Estado y á los interes individuales del pueblo nacional, este vasto proyecto de suscripción llevado á feliz término con el empeño patriótico de todos los españoles por medio de nna emisión de títulos de la deuda pública nacional, sería de resultados inmensos, puesto que contribuiría á levantar nuestra Hacienda, y, proporcionalmente, conjuraría los peligros económicos que nos amagan, destruyendo las leyendas forjadas por el despiadado interés de los extranjeros en propalar el desprestigio del tesoro español.

La suscripción nacional puede llevarse a cabo invocando el patriotismo de todos los españoles nunca desmentido, contando como cuentan los poderes ejecutivos, con los instrumentos de gobierno necesarios para impulsar el movimiento popular, determinando á las Cámaras de Comercio, Diputaciones provinciales, Corporaciones municipales ó juntas patrióticas, nombradas al efecto en sus respectivas localidades á que den el ejemplo los primeros en promover el movimiento en que el prestigio y la honra de España se hallan empeñados.

El pueblo ha dado su sangre, y aún sigue sacrificando preciosas vidas que la rebelión siega despiadadamente, mas por el clima, que por efecto de las balas. Para recompensar tan cruentos sacrificios á la pátria, deben, los que pueden, los que cuentan con recursos para redimirse del servicio y vivir comodamente, facilitar al Gobierno los recursos que solicita.

Hoy la patria necesita del esfuerzo de todos sus hijos y, cada uno en su esfera, puede y debe responder al llamamiento, facilitando, los unos, el esfuerzo de sus brazos, y los otros el recurso de sus caudales, librando así á la nación del triste caso de tener que ir á mendigar dinero á los capitales extranjeros.

¡Ojalá se nos oiga! Que el pensamiento encuentre eco en el seno del Parlamento y de nuestras corporaciones publicas, y que la prensa, sin distinción de matices, lo lleve á la palestra como medio poderoso y seguro de propaganda, y nuestras aspiraciones se verán realizadas para gloria y grandeza de la patria.»

CRÓNICA MADRILEÑA

No se dirá que la semana ha sido pobre en materia para que los polemistas y agoreros de todas clases, oficiaran á su gusto y crearan ambiente lleno de pesimismos y de crudezas imposibles de digerir.

El regreso del general Weyler á la Habana fué la mejor presa. Sobre ella cayeron hambrientos, y se habló de fracaso, de relevo, de noticias espeluznantes llegadas del Camagüey y Oriente, de telegramas del gobierno que dejaban traslucir disgusto y dudas y órdenes que no son precisas á soldado pundonoroso que tiene probado su talento para la resolución de problemas de complicadas soluciones.

En fin; que por un hecho sencillísimo, natural, en quien asume á la vez los cargos de gobernador general y general en jefe, vióse al marqués de Tenerife rodar por el suelo é ir de un lado para otro, por obra y grácia de los tácticos y políticos de café, que en la ya célebre *plataforma* discuten á gritos y manejan soldados y desarrollan supuestos tácticos que irremisiblemente dan la victoria á sus ideales ejércitos.

Pero así como las nobles explicaciones del general Echaluce han mejorado los juicios que algunos impresionistas habían formado de las gestiones del marqués de Peña Plata como gobernador general de Filipinas, porque ha sacado á luz y dado el justo relieve à los motivos que exijieron obrar con mesuramiento al estallar la insurrección tagala, los cablegramas llegados posteriormente de Cuba y la vuelta del general Weyler á las lomas de Pinar del Rio, han purificado por completo la atmósfera de acusaciones que el meridionalismo excesivo de unos cuantos había formado.

Y que ha sido una semana pletórica de bilis la pasada, no cabe duda.

El cielo nos ha obsequiado con incesante lluvia, y el barro de las calles desbordó y quiso manchar las vestiduras de justicia en que se envolvía un tribunal que, como todos, creíamos justo y honrado.

El escándalo ha sido grande; la ampolla levantada, gruesa; y de las consecuencias que el hecho traerá, no hablemos, pues si hasta hoy se vió en las injusticias parcialidad á que obligaban las recomendaciones, en adelante el despecho puede poner en duda honras y prestigios.

La absolución obtenida por los concejales que entendieron en la venta de efectos inútiles, guardados en el almacén de la villa, y el robo de valores declarados, son otros de los asuntos que llenan las columnas de los periódicos y sirven de pasto á los fantaseadores.

Algunos no se explican la sentencia recaida en proceso que creen justísimo; pero lo que en realidad no tiene explicación, es el robo de valores, hecho, según unos, estando en marcha el coche de que fueron sustraidos, y, según otros, á la puerta misma de la Administración Central.

Y para que de todo hubiera en la semana, se ha registrado el suicidio de una señora, ciega por el terror que le produjo la noticia de haber hecho presa en ella la epidemia reinante, y la muerte de una mujer á consecuencia de una bárbara paliza.

Como se vé, la semana ha sido rica en sucesos desagradables, y de presumir es no habrán quedado descontentos los aficionados á noticias sensacionales.

* * *

Al fin los teatros dieron con obra que obtuviera algo más que éxito mediano, de esos que la galantería de los amigos prodiga aplausos benévolos en la noche de la primera representación.

En los dedicados al drama, nada que fuera duradero en el cartel se había estrenado, y lo mismo decimos respecto del género CHICO.

La tierra baja y *El padrino de «El Nene»* son las obras que hasta hoy pueden conceptuarse como éxitos francos.

En *La tierra baja* nos ofrece Guimerá otra gala de su privilegiado talento, como poeta dramático de los de primera fila. Caracteres magistralmente delineados; situaciones dramáticas propias de maestro, y escenas todo ternura y pasión hacen de la nueva obra producción digna de ser colocada al lado de *Mar y Cielo* y *Maria Rosa*.

La escuela romántica á que pertenece Guimerá se vé en la obra, y ese es el único flaco en que la crítica puede hincar el diente.

En realidad, el carácter de señor feudal con que se nos presenta Sebastián, es impropio de la época en que el autor desarrolla su drama, pues hoy no existe amo que disponga de vidas y honras como acontece en *La tierra baja*; y á nuestro humilde é insignificante juicio, ese es el único lunar que tiene tal reproducción.

El desarrollo es lógico y carece de precipitaciones y tropiezos; en todo él hay tanta sencillez y tanta claridad, que el espectador no siente la necesidad de torturar su cerebro para explicarse puntos que, por estar entre sombras, aparecen confusos y sin el relieve natural.

El mejor carácter, el personaje que *La tierra baja* presenta como ejemplar, es el de Menelich, el rudo pastor habitante de la montaña.

La labor de los actores encargados de la representación, sin ningún género de dudas, fué notable. La señora Guerrero á la altura de siempre, y en cuanto á su esposo el Sr. Diaz de Mendoza, justo es decir que en el papel de Menelich gustó bastante á los que hasta hoy veían en él algo desagradable que les obligaba á no conceptuarle poseedor de las condiciones precisas para ocupar el puesto que tiene en el clásico coliseo. García Ortega y Donato Jimenez, bien, muy bien en sus respectivos papeles, y lo mismo los demás intérpretes de la nueva producción.

Los muchos aplausos que escuchan en el español D. Angel Guimerá y D. José Echegaray, son anuncios de que habrá *Tierra Baja* para tiempo.

El padrino de «El Nene», como ya hemos dicho, ha sido otro éxito teatral.

Tanto por la letra, de Julianito Romea, como por la música, de los maestros Caballero y Hermoso, es obra de larga vida.

Con singular acierto Romea ha llevado á la escena cuadros de esos que con frecuencia vemos en la coronada Villa, y tipos tan llenos de vida y tan propios, que su presencia arrancó expontáneos aplausos.

Situaciones cómicas y chistes los hay á granel.

La música, à la altura del libreto y de la reputación de sus autores, fué muy celebrada.

Del trabajo de los actores sólo elógios merece.

Nada, nada que «El padrino de «El Nene» durará, con justicia, en el cartel del teatro de la Zarzuela toda la temporada.

Julio Burell

30 de noviembre de 1896.

Desde Madrid

Las *municipalerias* que de algún tiempo acá habían pasado de moda, hoy vuelven á salir á la plaza con la misma lozania que antes.

El no disimulado encono con que la cuestión municipal habia sido tratada por muchos, se ha reverdecido con motivo de la última sentencia de los Tribunales de Justicia recaida en la causa de los Almacenes de la Villa y á la que ayer hacía referencia.

Imposible es describir lo que con motivo de esta sentencia ocurre. Mientras muchos obcecados, sin duda por la clara y potente luz que la Moralidad emana, y más que obcecados ciegos defienden en tono que pretenden sean elevados, que la sentencia á que me refiero es uno de los más gloriosos timbres que puede ostentar de hoy en adelante la Justicia española, otros, quizá mayor número aun, creen y así lo dicen á cuántos los quieren oir, que la mayor de las equivocaciones que los Tribunales de Justicia han cometido de algún tiempo á esta parte es la á que vengo haciendo referencia.

Indudablemente tanto unos como otros se exceden, pero menos los últimos que los primeros.

Como ayer decia *El Imparcial*, popular diario de la mañana que tantas simpatias legitimamente adquiridas cuenta, indicaba hasta una manifestación en honor de los tres dignísimos Magistrados que en la tal celebrada causa fallaron, y que esta al mismo tiempo sirviera de protesta contra los concejales acusados.

Que esto no es más que una equivocación del popular periódico y de *El Heraldo* que el mismo criterio tiene en esta cuestión, no se le oculta á nadie, pues nadie puede creer, no ya que esos funcionarios la permitieran, si no también que á ella sean acreedores.

Dicen los aludidos diarios, que los señores Izquierdo, Alonso, Casaña y Pinies han dado una prueba elocuente de valor cívico cosa que á decir verdad, no favorece en nada al prestigio que los Tribunales de Justicia deben tener. Decir porque un funcionario público cumple con su deber que dá pruebas de valor, es una cosa que solo á los que completamente obcecados se hallan se les puede ocurrir. Esto, aparte de que en la ocasión presente no ha lugar á semejante argumento.

Seguramente la intención de estos tres dignos Magistrados no ha sido, ni mucho menos, la que se les atribuye entre otras muchas razones porque ni á ellos ni á nadie les puede estar permitido sin pruebas que condenen, dictar al mismo tiempo que la sentencia absolutoria la especie de que en la conciencia del tribunal eran los procesados delincuentes.

Pero como estas cosas solo á motivos particulares obedecen en la mayoría de los casos, la masa verdaderamente imparcial de la opinión reserva su juicio desautorizando así á los que, harto equivocados creen que casos como el presente no se repiten todos los dias, quizá ó sin quizá, para bien de lo que á todos merece respeto y respeto profundo.

Cafrán.

30 de noviembre de 1896.

NOHERLESOOM

Dice en su *Boletín*, por lo que atañe á la previsión del tiempo en esta quincena, que con ella principia el año meteorológico y que el dia uno avanzará una depresión por el Atlántico que ejercerá su acción, como la ha ejercido, sobre el N. O. de Europa reflejándose en nuestra península, como se ha reflejado, siendo nosotros testigos de ello.

Según afirma, hoy será mas de notar la influencia de esa depresión en España, pues aunque en este dia tendrá su centro en el mar de Irlanda, reaccionará sobre el golfo de Gascuña y los parajes vecinos á dicho golfo, Producirá algunos chubascos y nieves, con vientos de entre O. y N.

El 4, gran parte de las fuerzas de la depresión oceánica pasarán al Mediterráneo superior. Otros elementos de perturbación atmosférica habrá en Argelia y Túnez.

Imperará el mal tiempo en el Mediterráneo y regiones próximas á él, donde habrá algunas lluvias y nieves con vientos de entre NE. y SE.

El cambio atmosférico mas importante de la quincena se efectuará desde el 6 hasta el 9, y se producirá de este modo: Al SO. de las islas Azores se señalará el sábado 5 la aproximacion de una borrasca de bastante intensidad. Al mismo tiempo avanzará, al S. de las islas Canárias, otra depresión. Para el dia 6 tendremos dos bases de perturbación atmosférica: una en los parajes de Madera y otra en los de lás Azores.

Es de esperar qne la acción combinada de las dos ha de producir un fuerte temporal del SO., en Portugal y en el Mediodía de España, con lluvias, especialmente en dichos puntos.

El 7 debe de ser el dia critico de este temporal, porque la depresión de las Azores se acercará mas á nuestras costas, y la de Madera tendrá su mayor intensidad, extendiéndose hácia Marruecos y Argelia.

Las lluvias serán copiosas y generales en este dia, con vientos fuertes de entre S. y O.

El 8 cambiará la situación meteorológica, pues desaparecerá la depresión del Mediodia quedando sola la depresión oceánica, que tendrá su centro en el golfo de Gascuña. Esta depresión será reforzado con nuevos elementos de perturbación atmosférica que abordarán al archipiélago inglés, desde donde propagarán su acción por el NO. y O. de Europa.

El temporal cambiará al NO., bajando notablemente la temperatura, y será dicho dia 8 chubascoso y nivoso, con vientos de entre O. y N.

El 9 se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior, que serán las que harán sentir sus efectos en nuestras regiones vecinas de dicho mar.

El 11 abordará al archipiélago inglés una depresión, y desde este dia se reflejárá en el Norte de España.

El 12 adquirirá su mayor intensidad la depresión de las Islas Británicas, teniendo su centro al SO. de Inglaterra.

Su acción se reflejará en nuestra Península, produciendo un tiempo nivoso en la región septentrional, y en las demás ventoso del N. y desapacible.

El 13 será parecido al anterior. La depresión del Atlántico disminuirá de intensidad, conservando todavía un núcleo de fuerzas también hácia el SO. de Inglaterra y la Bretaña.

A la vez se formará en el Mediterráneo un núcleo de perturbación atmosférica, que extenderá su influencia desde dicho mar al centro.

Seguirá el tiempo desapacible, con algunas nieves y vientos de entre NO. y NE., que mantendrán baja la temperatura.

El 14 la depresión del Mediterráneo se alejará hácia Oriente, y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Resúmen; del 2 al 4 tendremos un tiempo ventoso de entre NO. y NE., desapacible, con algunas nieves y lluvias en las regiones NO. y septentrional.

Del 6 al 8 se desarrollará el período propiamente lluvioso de la quincena. Especialmente el 7, han de tener las lluvias carácter bastante general, con vientos de entre S. y O. y del 11 al 13 volverá á dominar el tiempo ventoso de entre NO. y NE.

LO DE FILIPINAS

Desde Manila

Madrid 1.—Un cablegrama de Manila al *Heraldo*, dice que el general Blanco ha suspendido al gobernador civil de Cagayan, y probablemente relevará á otros gobernadores al objeto de unificar la acción civil y la militar en las provincias en que arde la guerra, que hace necesario asumir en una sola persona las dos autoridades.

El arzobispo de Manila ha llamado á la capital á los coadjutores indios de las parroquias del campo.

Comunican de Moray, que el teniente Mendoza salió con quince hombres á practicar un reconocimiento por el campo de Cavite, y encontró á 3.000 rebeldes.

La fuerza leal, abrumada por el número del enemigo, tuvo que batirse en retirada, y lo hizo bizarramente, auxiliada por la columna Cabrero, ahuyentando al enemigo.

Los nuestros no tuvieron mas que un muerto.

Las exigencias de las operaciones, prosigue el corresponsal, han obligado á que dejaran Cavite un batallón de infantería de Marina y secciones de artillería y de ingenieros.

Las puertas de los arrabales de Manila se cubrirán de tropas, para el caso de que los rebeldes intentaran una sorpresa.

Los súbditos chinos continúan prodigando demostraciones de afecto á España, corroborando la acción de las tropas en cuanto pueden.

Los rebeldes se vengan de esas simpatías de los chinos para con los españoles, descuartizando á cuantos celestes caen en su poder.

El magistral de la Catedral de Manila ha pronunciado un notable sermón, recordando las glorias militares de España, como ejemplo para las presentes circunstancias que requieren una conducta en los que mandan que imite á la de Gonzalo de Córdoba y del duque de Alba.

Despacho oficial

Comunica el Gobierno un parte oficial de Manila.

El gobernador general dice que en contestación á un telegrama en que el Gobierno le decía algo de las exageraciones de la prensa extranjera respecto de la insurrección, ha de hacer constar que los hechos referidos son inexactos. Basta para refutarlos, tener en cuenta que las líneas férreas y telegráficas funcionan libremente.

Nuestras tropas—añade el general Blanco—obtienen importantes triunfos sobre el enemigo.

«Vuecencia—dice—conoce sobre ello los partes que he dado.

»Pocas veces se había visto, como en San

A UNA FEA

¿No eres hermosa? ¡Singular grandeza!
Ni pagas el amor con la hermosura,
ni debes á la pródiga Natura
el más pequeño don de su belleza.
¿Frutas mejores? Aspera corteza.
¿Oculto manantial? Agua más pura.
Y en las entrañas de la mina obscura
gran tesoro de espléndida belleza.
De nubes y de sombras tras el velo
derrama el sol la púrpura y el oro
por los ardientes ámbitos del cielo;
y como eres el mundo en quien adoro,
rasgo celajes, profundizo el suelo,
y hallo sol, manantial, fruta y tesoro.

Enrique Funes.

COPLAS

Este mundo es el camino
para el otro, que es morada
sin pensar;
más cumple tener buen tino
para andar esta jornada
sin errar.
Partimos cuando nascemos,
andamos mientras vivimos,
y allegamos
al tiempo que fenescemos;
así que, cuando morimos,
descansamos.

Jorge Manrique.

ÍNTIMAS

Tiene su nido entre flores
el ruiseñor en la selva,
y cantando pasa el dia
esperando á su pareja.
Yo también formé mi nido
en la cumbre de la sierra
¡y te llamo y no respondes!
¡y te espero y nunca llegas!

**

Hay besos en este mundo
que al nacer hielan la sangre;
¡así son los besos tuyos!
Como hay ósculos de fuego,
que hacen hoguera del alma
¡y así son todos mis besos!

Narciso Diaz de Escovar.

GRANADINAS

Si el labrador no consigue
la mala hierba extirpar,
las plantas que le dan vida
sin jugos perecerán.

Si no logro de mi pecho
tu ingrato amor arrancar,
mi pecho que es un oasis,
vendrá á ser un erial.
No habrá flores ni habrá frutos
donde la cizaña está,
ni donde tu amor arraigue
habrá ventura jamás.

Miguel Jiménez Aquino.

ESTRELLAS FUGACES

Dijo que á verme venía;
no sé que querrá de mí:
pues un alma que tenía
me la pidió y se la dí,
¡aunque no la merecía!

—

No sé como ríes,
cuando estás segura
de que si yo hablase, formarían un lago
las lágrimas tuyas.

Joaquin Alcaide de Zafra.

AYER Y HOY

Cuando yo todavía no frisaba
en esa edad en la que apunta el bozo,
y lleno de ilusiones y de gozo
que era el mundo un edén me figuraba;
al oir la campana que doblaba
anunciando con notas de alborozo
la muerte de algún niño, sin rebozo,
sin ocultar mis lágrimas, lloraba.
Ahora que ya la nieve de los años
ha llenado de canas mi cabeza
y el corazón de amargos desengaños,
al oir repicar tocando á gloria,
me digo con envidia y con tristeza:
—¡«Dichoso el que se muere sin historia!»

Santiago Iglesias.

CANTARES

Cuando paso por tu puerta
cojo pan y voy comiendo,
pa que no crea tu madre
que me mantiene el Gobierno.

—

Tardes de Abril perfumadas
en que el sol calor nos dá...
los señores senadores
¡qué de sueños echarán!

—

A la puerta del Congreso
cantaba un ciego ayer tarde:
«¡No hay amor tan verdadero
como el amor de los padres!»

Gil Parrado.

Rafael, causar al enemigo un número tan grande de bajas.»

Lo firma el general Blanco.

Lo de Cuba

Noticias del 2

Defunción

Telegrafían de la Habana que ha fallecido, víctima del vómito, el capitán don Agustin Melero Tabara, que marchó á Cuba á principios del último mes de septiembre.

Los deportados

Han sido deportados á Fernando Póo 278 ñañigos.

Weyler en Pinar del Rio

El Imparcial ha recibido un telegrama de Cuba fechado en Los Palacios, (parte meridional de la provincia de Pinar del Río.)

El despacho comunica detalles del viaje del general Weyler.

Dice que ha establecido su cuartel cerca de Arroyo Blanco, donde le esperaba la columna Velazco, que tanto se ha distinguido en las últimas operaciones.

Añade el parte que el general Weyler abrazó con efusión al jefe de dicha columna, al que puso el fajín de general.

Visitó el general en jefe algunos bohíos en los cuales habían más de 2.000 familias faltas de alimentos. Expusiéronles éstas las pésimas condiciones en que vivían, añadiendo que toda clase de enfermedades las aniquilaban.

En vista de tales denuncias, impuso el general Weyler una fuerte multa al alcalde de la población.

En Los Palacios, según expresa el cablegrama, permanecerán nuestras columnas compuestas de 8.000 hombres, por espacio de dos días.

El general Weyler se propone practicar durante este término trabajos de exploración hasta que lleguen las columnas Velázquez, Melguizo y Obregón, efectuando entonces una operación combinada.

Añade el despacho, que en Pinar del Rio decrece la insurrección de un modo visible, pues solo quedan pequeños núcleos de insurrectos, que serán dispersados en breve.

Entre los planes que abriga el general Weyler hay el de establecer un hospital en Los Palacios, donde se hallan muchísimos enfermos.

Los habitantes de Los Palacios juzgan que el paso del general Weyler por la comarca ha de ser muy beneficioso, habiendo causado favorable impresión.

Interrogado el general en jefe por el corresponsal, le ha dicho que las operaciones contra los insurrectos se realizarán con actividad, siendo indiscutible el éxito que ha de obtener.

Para que puedan reanudarse los ataques, ha agregado el general en jefe, es necesario se conceda á los soldados cuatro dias de descanso, pues llevan infinidad de dias en operaciones, sin que hayan descansado un solo instante.

A pesar de ello, ha añadido el general Weyler, se practicarán algunos reconocimientos, siendo de presumir ocurran combates de escasa importancia, pues el enemigo se halla en las lomas y es seguro no saldrá de ellas ante el temor de nuevas acometidas.

El general Figueroa sorprendió á las partidas de Delgado, Castillo y otro, las cuales, tras rudo combate, fueron desalojadas de sus posiciones y perseguidas hasta las lomas de Vigia donde se dispersaron dejando sobre el campo 39 muertos y gran número de heridos y caballos.

Los leales tuvieron el capitán don Manuel Perez Martinez y el teniente don Ignacio Valcanillas muerto, y el teniente don Angel Oila y cinco soldados heridos. También tuvimos 45 caballos muertos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla francesa
Frito de sesos
Tencas en salsa blanca
Pollo mechado
Postres

Comida

Sopa de puré de judías
Fricandó casero
Lenguado en plato
Riñones de ternera salteados
Bifteks con tomate
Postres

Pollo mechado.—Mechado con tiras de jamón, clavos de especias, ajos partidos y canela en rama, se echa en una cacerola con abundante manteca y la sal precisa. Cuando esté frito se retira, y en la misma cacerola se ponen tomates asados y desechos, azafrán, clavillos, peregil picado, vinagre, almendras machadas y agua. Se deja que la grasa tome un poco el gusto y entonces vuelvese á colocar el pollo, dejando que cueza todo, añadiendo cuando lo esté, aceitunas y pimientos en conserva y se sirve.

Lenguados en plato.—Una vez vaciados y limpios, se les dá un corte en el lomo y se colocan en un plato con manteca fresca, cubriéndolos con hierbas finas y rehogadas con manteca y espolcoreándolos con pan, sal y especies y rociados por último con manteca derretida, vino blanco y caldo. Así preparados, se ponen á cocer en el horno ó entre dos fuegos.

NOTICIAS

Nuestro ilustrado colega *El Correo de Valencia* está publicando unas preciosas *Cartas abiertas* que, por tratarse de un asunto social siempre oportuno, daremos á conocer á nuestros abonados.

—En Málaga se han construido grandes lápidas para el mausoleo que se está levantando en Melilla dedicado á las víctimas de la última guerra.

Figura en primer término el nombre del general Margallo.

—Nada, que es imposible hacer que *El Regional* de Figueras se enmiende y deje de tocar el *violonum especiném*.

Lo que dice en su último número huyendo del compromiso en que le hemos puesto con motivo de lo del teatro en el Vaticano, nos causa pena y no queremos insistir más, porque el pobre anda agitado con la lógica de su fábrica y tememos que un ataque epiléptico dé al traste con su integrismo.

Poco agradecidas deben estarle las esposas, hijas, deudas y amigas de los sócios de los Círculos integristas que sean aficionadas al arte de la declamación dramática y menos aún los sócios, por aquello de las explotaciones lúbricas; pero como todo cae en casa, contestaremos con lo dicho por *El Regional*, que bastante tenemos para persuadirnos de su desdicha y de los puntos que calza entre los del oficio.

¡Pobrecito! Cuando no despotrica, es periódico al agua; no sabe nadar y cuando pierde tierra, nos acongoja con sus aspavientos y manera de tragar.

—Antes de ayer pasó por esta ciudad en el tren correo de la noche, el diputado á Cortes carlista D. Manuel Polo Peyrolon dirigiéndose á Marsella, donde encontrará á sus compañeros de diputación los señores don Juan V. de Mella y D. Cesáreo Sanz para proseguir juntos su viaje à Venecia.

—El Parque de Artilleria de esta ciudad ha remitido al de Barcelona 3.800 kilos de pólvora.

—En el primer tren de la tarde de ayer partieron de esta ciudad 19 soldados del regimiento de Guipúzcoa destinados á Filipinas.

Les despidieron el general señor Perez Clemente, coronel señor Henares y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Al partir el tren la música del cuerpo tocó la marcha de «Cadiz».

Que lleven feliz viaje.

—Según noticias, las fuerzas de artilleria destacadas en esta plaza celebrarán el viernes próximo, dia de Santa Bárbara, patrona del arma, un solemne oficio en la iglesia del Hospital.

—De paso para Barcelona, hemos tenido el gusto de ver á la aplandida y distinguida soprano ligera señora Boiska Skompska, la que ha sido contratada por la empresa del gran teatro del Liceo.

—Como presumiamos, nos quedaremos con las ganas de ver en nuestro coliseo la compañia de ópera ó zarzuela que tenia prometida á nuestro ayuntamiento el actual arrendatario de aquel D. Joaquín Vidal, pues como saben nuestros lectores, el dia cinco del corriente es el señalado para la apertura del teatro y esta es la hora, según dicen, que ni un solo artista está aún contratado.

—Hoy tendrá lugar en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que, por delitos electorales, se ha seguido por este juzgado de instrucción contra Juan Darder y Codolar, ex-alcalde de Llagostera.

De la acusación privada está encargado el letrado señsr Bajandas, y de la defensa del procesado el Sr. Catalá.

—La inspección general de enseñanza ha pasado una Circular á las Juntas provinciales de Instrucción pública, reclamándoles un estado en que se exprese el número de Escuelas de diversos grados existentes en cada provincia.

—Por usarla si el debido permiso, le ha sido recojida una escopeta á José Masbernat Riera, vigilante nocturno de la calle de Besalú, de la ciudad de Figueras.

—El gobernador civil electo para esta provincia D. Mariano Guillen ha cesado en el mando de la de Teruel, encontrándose actualmente, según noticias, en Madrid.

—Las sesiones de hipnotismo, magnetismo, transmisión del pensamiento, màgia, prestidigitación y demas que en estos dias han dado en varios círculos y cafés de esta ciudad Mll. y Mr. Hermann, se han visto muy concurridos habiendo cosechado muchos aplausos.

—Muchas son las cartas que nuestro amigo el gobernador interino de la provincia D. Narciso Rigau ha recibido de los pueblos, felicitándolo por la publicación en el *Boletín Oficial* de las Circulares que ya conoce el lector, y no pocas enhorabuenas le han dado muchos vecinos por haber puesto coto á las corruptelas que en esta capital se habían establecido por culpas que no queremos mencionar, bastando solamente el que hayan desaparecido.

El señor Rigau debe estar orgulloso por el efecto de su gestión administrativa, y satisfecho debe estar también el ilustrado secretario D. Agustín de Torres al secundar con celo é inteligencia las medidas de su digno jefe.

—El dia uno se abrió el pago del saldo del primer trimestre del actual ejercicio de los maestros, correspondiente á los pueblos que han ingresado últimamente.

—Ha fallecido el peatón conductor de la correspondencia de Blanes à Tossa don Juan Anglada, que fué declarado cesante el catorce del pasado Noviembre, y ha tomado posesión el nombrado en aquella fecha para sustituírlo D. Francisco Colomer Balmañana.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor Narciso Sala Cañigueral.

—El ingeniero industrial don Bartolomé Corominas, ha sido nombrado por la casa de los señores Planas, Flaquer y compañia para que la represente, como perito, en la valoración de la actual maquinária y efectos de la instalación eléctrica.

—Ha fallecido el anciano padre de nuestro amigo el distinguido poeta catalán don Ramón Massifern, al que enviamos nuestro pésame.

—Ayer tuvo lugar en nuestra audiencia provincial el juicio por jurados de la causa que, por desacato á la autoridad por medio de la imprenta, se siguió por el juzgado de Figueras contra don José Cabra Clapers.

Motivó la denuncia un artículo publicado en un colega de Figueras, en el que se ocupaba del general Martinez Campos. Defendió al procesado habilmente el abogado señor Anguera, y pronunció un elocuente discurso el representante del ministerio fiscal señor Fortacín.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y el señor Fortacín pidió nuevo jurado á lo que accedió la Sala.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el presidente de esta Diputación provincial D. Mariano Bassols.

—El Sr. Gobernador civil interino ha impuesto diez pesetas de multa á José Casamitjana, de Ribas, y Jaime Treserras, de Campdevanol, por infringir el reglamento de carruajes.

—Ha llegado á Barcelona nuestro respetable amigo el general D. Ramón Gonzalez Tablas, jefe de la primera división de este cuarto cuerpo de ejército.

—En Palafrugell ha intentado suicidarse infiriéndose en el cuello una extensa herida con un cuchillo, el pastor Pedro Casadevall Gou, soltero y de 47 años de edad.

Ignóranse los motivos que obligaron al herido, al que se confía salvarle la vida, á atentar contra su existencia.

—La benemérita ha detenido en Castelló de Ampurias á Juan Ros, José Arla y Juan Costa por suponerles, según noticias, autores del hurto de unas frutas.

Dichos sujetos han sido puestos á dispoción de la autoridad.

—Durante el pasado mes de noviembre, se han recaudado en la Delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 454.299 pesetas.

Industrial, 87.721

Impuesto de minas, 1.528

Derechos reales, 31.381

Idem de cédulas personales, 24.081

Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 15.325

Idem sobre pagos al Estado, 1.382

Carruages de lujo, 344

Aduanas, 639.820

Impuesto de consumos, 154.318

Idem sobre tarifas de viajeros, 2.877

Demás contribuciones indirectas, 15.935

Monopólios, 785

Rentas y ventas de propiedades, pesetas 16.479

Redenciones servicio militar, 267.000

Recursos del Tesoro, 138

Resultas de ejercicios cerrados, 16.698

Total de lo recaudado, 1.730.111 pesetas.

—El pasado lunes, la pareja de la guardia civil que prestaba el servicio de carretera entre Anglés y Santa Coloma de Farnés, tuvo que auxiliar á una anciana llamada Antonia Capdeballs Font, de 62 años de edad, la cual, á causa de la oscuridad, se cayó á una alcantarilla de la citada carretera en la que permaneció algunas horas con barro hasta la cintura.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Francisco Javier cf.

Tipografía de *LA LUCHA* plaza del Grano, 6, bajos.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.	. . . .	3
Expreso.	. . . .	5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.	. . . .	12'43
Mixto.	. . . .	5'40
Correo.	. . . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . . .	2'22
Número 10.	. . . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)..	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.	. . . .	12'44
Número 7.	. . . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . . .	3'00
Número 6.	. . . .	6'

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . . .	1'00
Número 5.	. . . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		62 12	
Exterior.		73 27	
Amortizable.	73 50		
Cubas, Emisión 1886. . . .	87 85		
Id. id. 1890. . . .	73 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial. . .		00 00	
F. C. Norte España. . . .		25 95	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		19 10	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		11 75	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	79 85
F. C. Francia 6 por 100. . . .	94 50
Id. id. 3 por 100. . . .	53 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	85 00
Orenses 3 por 100.	88 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	24 60
París — Renta exterior. . . .	59 25
París — Acciones F. C. Norte España	98 00
Londres.—Renta Exterior. . .	21 43

Oro

Centenes Alfonso. . . .	23 20	Se toman.
Id. Isabel. . . .	00 00	
Onzas.	24 60	
De 4 $.	24 30	
eD 2 $.	00 00	
Pequeño		

CUPONES—1.º Enero 1897.

Cubas.	22'00 por 100	benef.º
Exterior.	22'00 por 100	»
Interior y amortizable	2'70 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

La Lucha

DIARIO DE GERONA FUNDADO EN 1871.

Precios de suscrición:

	Pesetas
En la capital. .	4'50 trimtre
Id. fuera. . . .	5'00 id.
Ultramar en oro	18'00 id.
Id. 1 año en oro.	25'00 al año.
Extranjero. . .	7'50 trimtre

ANUNCIOS

En la 1.ª página 1 pta. la línea
En la 2.ª idem 75 cénts. la id.
En la 3.ª idem 50 cénts. la id.
En la 4.ª idem 25 cénts. la id.
A los suscritores 12 cts. lín. 4.ª

Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.

Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la administración.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª